

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

LEÓN

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Licenciado en PSICOPEDAGOGÍA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN		6T+1.5	4.5	3	Los principios de diagnóstico en educación. Variables del diagnóstico en educación. Técnicas y recursos del diagnóstico en educación. Recopilación, tratamiento e interpretación de la información diagnóstica.	-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
2	1	DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULUM	DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULUM I	6	4	2	Procesos de elaboración de currícula. Métodos, estrategias y medios de enseñanza. Estrategias de adaptación curricular a distintas situaciones sociales y personales.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.
2	1	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN I	6	4	2	Paradigmas de la investigación educativa. Diseño de la investigación educativa. Técnicas e instrumentos de investigación y educación.	-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN.
2	1	EDUCACIÓN ESPECIAL		6T+1.5A	4.5	3	Tratamiento educativo de las necesidades diferenciales. Estrategias y procesos de integración. Ámbitos específicos de intervención. Integración escolar, integración social. Sistemas y experiencias de integración. La recuperación escolar. Materiales y recursos.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN		6T+1.5A	4.5	3	Educación, desarrollo y aprendizaje escolar. Condicionantes intrapersonales e interpersonales del aprendizaje escolar. Diferencias individuales y capacidad de aprendizaje. Procesos de aprendizaje y estructura de los contenidos de la enseñanza. Evaluación del proceso de instrucción.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
2	1	PRACTICUM	PRACTICUM I	6		6	Conjunto integrado de prácticas que proporcionen experiencia directa sobre diversos aspectos de la intervención psicopedagógica.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN. -TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.
2	2	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA		6T+1.5A	4.5	3	Concepto de dificultades de aprendizaje. Características y etiología de las principales dificultades de aprendizaje. Evaluación. Intervención específica en las distintas dificultades de aprendizaje.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
2	2	INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO I	6	4	2	-El desarrollo de las personas con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas. Aprendizaje escolar e inadaptación.	-PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	2	MODELOS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA		6T+1.5A	4.5	3	Delimitación epistemológica y metodológica de intervención Psicoeducativa. Modelos fundamentales de la intervención psicoeducativa. Modelo conceptual para la prestación de servicios psicopedagógicos. Teoría, diseño y desarrollo de la acción tutorial.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
2	2	ORIENTACIÓN PROFESIONAL		4T+0.5A	2.5	2	Principios, fundamentos y necesidad de la orientación profesional. Programas y sistemas de orientación profesional en función de la psicopedagogía diferencial. Problemática sociolaboral y acciones de orientación para la transición escuela-trabajo. Formación profesional y estrategias ante el empleo.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
2	2	PRACTICUM	PRACTICUM II	6		6	Conjunto integrado de prácticas que proporcionen experiencia directa sobre diversos aspectos de la intervención psicopedagógica.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN. -TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticas/ clínicos		
2	1	DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULUM II	6	4	2	Ampliación de DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULUM I. Teorías de innovación curricular.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
2	1	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN II	6	4	2	Ampliación de MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN I. Métodos de investigación educativa.	-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
2	2	INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO II	6	4	2	Ampliación de INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO I. Técnicas de optimización del desarrollo.	-PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
EDUCACIÓN INTERCULTURAL (1º)	4.5	3	1.5	Educación y diversidad cultural. Bases de la educación intercultural. Educación intercultural y minorías. Institucionalización y planificación de la educación intercultural.	-TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN -ANTROPOLOGÍA SOCIAL
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO Y DEL LENGUAJE (1º)	4.5	3	1.5	Mecanismos de razonamiento y solución de problemas. Pensamiento productivo. Comprensión y producción del lenguaje. Lenguaje y pensamiento.	-PSICOLOGÍA BÁSICA -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA (1º)	4.5	3	1.5	Neuropsicología de los procesos cognitivos. Principios y métodos generales. Evaluación neuropsicológica aplicada a la educación. Neuropsicopatología. Intervención neuropsicopedagógica.	-PSICOBIOLOGÍA
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (1º)	4.5	3	1.5	El currículum, la educación especial y la integración. Las adaptaciones curriculares de los PDI a los DIAC. Los programas de intervención como respuesta a un diseño curricular específico y como complemento para la realización de las adaptaciones curriculares.	-DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN (1º)	4.5	3	1.5	Estadística aplicada y métodos de investigación educativa. Estadística descriptiva e inferencial aplicada a la educación.	-ALGEBRA -DIDACTICA DE LA MATEMATICA -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA -MATEMÁTICA APLICADA -ANÁLISIS MATEMÁTICO
POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA (1º)	4.5	3	1.5	Política y educación. El marco jurídico del sistema educativo. Planificación del sistema educativo. Educación en la España democrática actual.	-TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. -DERECHO ADMINISTRATIVO

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES (2º)	4.5	3	1.5	Paradigmas de evaluación. Elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y comunicación de resultados. Elaboración de informes.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR. -MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN.
TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA (2º)	4.5	3	1.5	Modificación de conducta y modelo de comportamiento anormal. Desarrollo histórico de la evolución de la modificación de conducta. Paradigmas actuales. Modelos cognitivo-conductuales; técnicas y estrategias. Aplicaciones en el sistema educativo.	-PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
SOCIOLOGÍA DE LA CONDUCTA DESVIADA (2º)	4.5	3	1.5	Conducta conformista y conducta desviada. Principales teorías. Programas de tratamiento e integración social.	-PSICOLOGÍA SOCIAL -SOCIOLOGÍA -TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
PSICOLOGÍA COMUNITARIA (2º)	4.5	3	1.5	Definición. Conceptos básicos. Modelos teóricos. Metodología y evaluación. Psicología comunitaria y contexto educativo. La prevención primaria. Programas y estrategias de intervención.	-PSICOLOGÍA SOCIAL
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA (2º)	4.5	3	1.5	Los métodos de evaluación: características y cualidades. Evaluación del rendimiento académico; técnicas de elaboración y aplicación de pruebas. La evaluación psicopedagógica y su incidencia en la orientación personal, académica y profesional.	-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS (2º)	4.5	3	1.5	Aproximaciones teóricas. Proceso histórico. La gestión de los centros educativos desde los enfoques didáctico-organizativos. La profesionalización de los docentes. La formación de gestores y directivos de centros. Relaciones de los centros con la administración educativa. Control y supervisión: autoevaluación y asesoramiento.	-DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
EDUCACIÓN COMPARADA (2º)	4.5	3	1.5	Naturaleza y estado actual de la educación comparada. Estudio comparativo de los cambios estructurales y funcionales de los sistemas educativos. Los sistemas educativos europeos. Organismos internacionales de educación.	-TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN -FILOSOFÍA
ESTILOS COGNITIVOS Y POTENCIAL DE APRENDIZAJE (2º)	4.5	3	1.5	Los estilos cognitivos. Desarrollo individual, medición y valoración de los estilos cognitivos. Repercusiones en el ámbito educativo. El potencial de aprendizaje: concepto y evaluación. El aprendizaje mediado. Aplicaciones prácticas.	-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. -PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
PSICOLOGÍA PREVENTIVA (2º)	4.5	3	1.5	Concepto, definición, teorías y modelos. Estrategias, programas y ámbitos de intervención preventiva. Programas de prevención y promoción de salud en el sistema educativo: drogodependencias, enfermedades de transmisión sexual y trastornos de salud mental.	-PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO. -PSICOLOGÍA SOCIAL

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

LEON

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) Licenciado en PSICOPEDAGOGÍA

2. ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) E. U. DE MAGISTERIO DE LA UNIVERSIDAD DE LEON

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 126 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
II CICLO	1º	40.5	12	9			61.5
	2º	31.5	6	13.5	13.5		64.5

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 1 AÑOS

- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	61.5	35.5	26
2º	51	28.5	22.5

(No se incluyen los créditos de libre configuración)

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- a) El régimen de acceso a este 2º ciclo de la titulación de Psicopedagogía tanto en lo referido a las titulaciones y estudios previos de primer ciclo como a los complementos de formación con los que se puede acceder a estas enseñanzas, está establecido en la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1992 (BOE del 13-I-93).

b) ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE.-

1º Asignaturas obligatorias:

- Diagnóstico en educación
- Diseño, desarrollo e innovación del currículum I
- Diseño, desarrollo e innovación del currículum II
- Métodos de investigación en educación I
- Métodos de investigación en educación II
- Educación especial
- Psicología de la instrucción
- Practicum I

Asignaturas optativas:

- Educación intercultural
- Estadística aplicada a la educación.
- Psicología del pensamiento y del lenguaje
- Neuropsicología cognitiva
- Política y legislación educativa
- Programas de intervención educativa para alumnos con necesidades educativas especiales

2º Asignaturas obligatorias:

- Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica
- Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo I
- Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo II
- Modelos de orientación e intervención psicopedagógica
- Orientación profesional
- Practicum II

Asignaturas optativas:

- Evaluación de programas, centros y profesores
- Técnicas de modificación de conducta
- Sociología de la conducta desviada
- Psicología comunitaria
- Técnicas de evaluación en psicopedagogía
- Gestión y administración de centros educativos
- Estilos cognitivos y potencial de aprendizaje
- Psicología preventiva